

CONTRATO PROYECTO FASE O ETAPA No. Fase / Etapa: 1

LUGAR Y FECHA	<i>Bogotá, 16 de septiembre del 2020</i>
CONTRATO NÚMERO	<i>86706-005-2020 (PAF-SAN ANDRES-I-003-2020)</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA</i>
OBJETO	<i>“INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN, VALIDACIÓN, AJUSTE Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO ARTESANAL PARA GRANJEROS (FARMERS MARKET) UBICADO EN EL BARRIO ROCK HOLE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES – ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA”.</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>La Interventoría a la Ejecución de Revisión, validación, ajuste y complementación de Estudios y Diseños: Esta etapa contempla la Interventoría a la Ejecución de Revisión, validación, ajuste y complementación de Estudios y Diseños para la construcción del Mercado Artesanal para Granjeros (Farmers Market) en el Barrio Rock Hole en el Municipio de San Andres – Archipiélago de San Andres,</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>Municipio de San Andrés Isla en el Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, a 12° 36´ 00” de latitud norte y 81° 41´ 23” de longitud oeste.</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>Etapa I - \$23´685.322,00 (VENTITRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE.)</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>N.A.</i>
CONTRATISTA	<i>DONAL BOGOTA BAUTISTA identificado con cédula de ciudadanía No. 79.557.205 de Bogotá</i>
INTERVENTOR / SUPERVISOR	<i>JORGE ANDRES ARRIETA ROMERO</i>
PLAZO	<i>TRES (3) MESES</i>
FECHA DE INICIO	<i>16/09/2020</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>15/12/2020</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la etapa **citada**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **21-45-101299093** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, y aprobada el día 30 del mes marzo del año 2020, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **21-40-101149225** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, aprobada el día el 30 del mes marzo del año 2020, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la **Etapa 1**, el día dieciséis (16) del mes septiembre del año 2020, el cual debe concluir el día quince (15) del mes diciembre del año 2020.

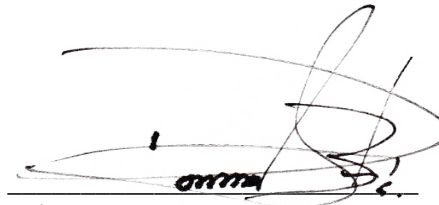
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

ENTIDAD CONTRATANTE

CONTRATISTA INTERVENTORÍA



Firma
SAUL HERNANDO SUANCHA TALERO
Representante Legal
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. actuando como
administrador y vocero del PATRIMONIO AUTÓNOMO
P.A. FINDETER (PAF) ASISTENCIA



Firma
DONAL BOGOTA BAUTISTA
Interventor

Vo.Bo. Findeter



Firma
MARCELA PATRICIA SUAREZ CUELLAR
Coordinadora de proyectos
FINDETER